

Nuevas BASES CURRICULARES 2012

Para Educación Básica



CALIDAD EN NUESTRA EDUCACIÓN BÁSICA BASADA EN LA EXPERIENCIA DE ESCUELAS EFECTIVAS

Una propuesta específica para la enseñanza básica, que responde a sus necesidades:

- define aprendizajes relevantes y de calidad
- facilita a los docentes su tarea, al explicitar claramente aprendizajes observables
- adecuada a la edad y los intereses de los alumnos

¿Qué son las Nuevas Bases Curriculares?

Son el nuevo documento principal del Currículum Nacional. La Ley General de Educación (LGE) de 2009 incorporó modificaciones que implican remplazar paulatinamente el instrumento vigente (Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios) por otro basado en un listado único de Objetivos de Aprendizaje (OA).

¿Qué niveles y qué asignaturas abarcan?

La primera etapa (2012) comprende los objetivos de las asignaturas Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales de 1° a 6° Básico e Idioma Extranjero Inglés de 5° y 6° Básico.

La segunda etapa (2013) abarcará las asignaturas de Artes Visuales, Música, Educación Física, Tecnología y Orientación de 1° a 6° Básico. Actualmente, estas se encuentran en un proceso de Consulta Pública a docentes a través de la página www.comunidadescolar.cl

¿Para qué sirven las Bases Curriculares?

Establecen cuáles son los objetivos mínimos de aprendizaje que deben alcanzar todos los establecimientos escolares del país en cada nivel y asignatura. El SIMCE, los textos escolares y los programas de estudio se construyen a partir de ellas. Los establecimientos que optan por programas propios también deben cumplir con los objetivos de aprendizaje de estas Bases.

¿Cómo se elaboraron las Bases Curriculares?

El proceso de elaboración de la propuesta de Bases Curriculares estuvo a cargo de expertos en las áreas disciplinarias y docentes con amplia experiencia en aula en establecimientos efectivos. Fue un proceso participativo, pluralista, abierto y transparente que incluyó, además del trabajo al interior del MINEDUC, una consulta pública a expertos y a docentes. (Ver recuadro).

CONSULTA PÚBLICA

- Encuesta en línea, respondida por cerca de 11.000 docentes, sobre un primer borrador de la propuesta de Bases Curriculares. Alrededor de un 80% de los docentes encuestados manifestó su aprobación a las Bases Curriculares.
- Igualmente se consultó a 600 profesores por medio de Diálogos Participativos en regiones.
- Paneles de expertos, convocados a reuniones en las dependencias del Ministerio de Educación y organizados en grupos según asignatura. Se consultó aproximadamente a 220 especialistas.
- Mesa de Trabajo de Formación Ciudadana, convocada por el Ministro de Educación y constituida por representantes de los partidos políticos y expertos en el tema, que contribuyeron a formular los objetivos de esta importante dimensión educativa.

¿Qué contienen las Bases Curriculares?

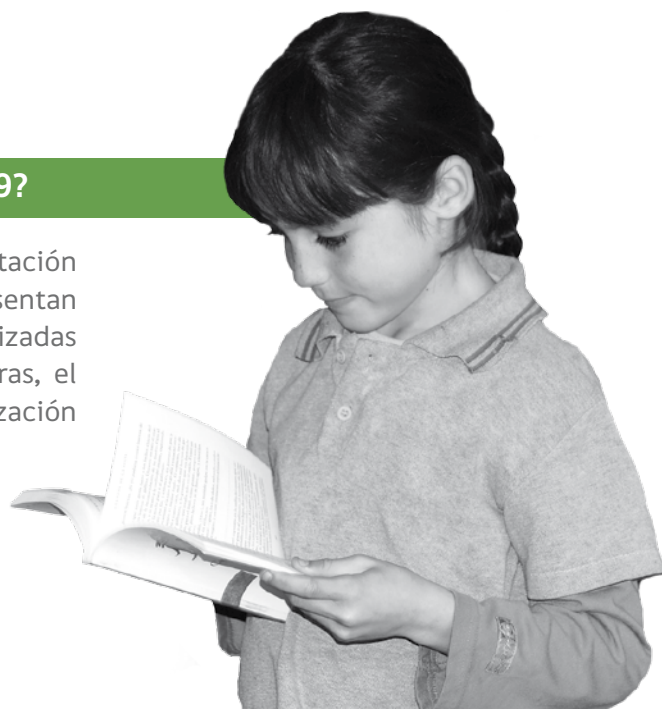
Contienen un listado único de 20 a 40 Objetivos de Aprendizaje (OA) a lograr para cada asignatura y nivel. Estos explicitan las **habilidades** que se debe alcanzar y los objetivos disciplinarios ordenados en **ejes temáticos**. Adicionalmente, se explica cuáles son las **actitudes** que se debe trabajar en cada asignatura en relación con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

Los OA usan un lenguaje directo que permite una clara definición de los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar.

¿Cómo se relacionan las nuevas Bases

Curriculares con el Ajuste Curricular de 2009?

Las nuevas Bases Curriculares constituyen una adaptación del Ajuste de acuerdo a la nueva legislación y representan una continuidad con las principales innovaciones realizadas en él. Se mantienen los nombres de las asignaturas, el enfoque didáctico de cada una de ellas y la organización de los contenidos en torno a ejes temáticos.



¿Qué cambios hay en las nuevas Bases?

Cambios en el lenguaje curricular:

- desaparece el doble listado de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos y se sustituye por un solo listado de **Objetivos de Aprendizaje** (OA)
- comunicación más clara de lo que se espera lograr en cada curso
- mayor claridad en las habilidades que se debe desarrollar y en su progresión
- se explicitan las actitudes que se desarrollan en torno a cada asignatura

Desarrollo del pensamiento crítico

- habilidades de pensamiento ordenadas progresivamente y aplicadas en cada asignatura
- habilidades de investigación graduadas y aplicadas
- énfasis en el uso de evidencias para formular opiniones

Integración entre asignaturas

- muchos objetivos de aprendizaje dan la oportunidad de integrar el trabajo de dos o tres asignaturas
- buen calce entre contenidos de las asignaturas

Aplicación de habilidades comunicativas en todas las asignaturas

- en todas las asignaturas se propone el uso de habilidades comunicativas (hablar, leer y escribir) como parte de los objetivos

¿Cómo podrán los docentes implementar las Bases Curriculares?

Junto con las Bases, los docentes contarán con Programas de Estudio y textos escolares alineados con dichas Bases.

¿Qué va a medir el SIMCE?

El SIMCE de 2º Básico de 2012 medirá habilidades de comprensión de lectura que están presentes tanto en el Marco Curricular anterior como en las nuevas Bases Curriculares.

El SIMCE de 4º Básico de 2012 medirá habilidades y conocimientos comunes entre el Marco Curricular 2002 (Decreto N°232) y su actualización 2009 (Decreto N°256).

¿Cómo serán los Programas de Estudio?

Los Programas de Estudio incluyen muchos elementos que facilitarán la labor del docente:

- orientaciones para planificar
- visión global del año
- organización temporal de los Objetivos de Aprendizaje (OA) en cuatro unidades
- página resumen con los conceptos básicos de cada unidad
- orientaciones didácticas
- indicadores de evaluación para cada uno de los objetivos de aprendizaje
- numerosos ejemplos de actividades
- sugerencias de material complementario
- ejemplos y criterios de evaluación
- bibliografía para alumnos y docentes

¿Cuándo comenzarán a estar vigentes las Bases Curriculares?

Las Bases Curriculares están vigentes y su aplicación se ordenará en dos etapas:

- 1º, 2º y 3º Básico: 2012
- 4º, 5º y 6º básico: 2013

Los Programas de Estudio respectivos se pondrán a disposición de los docentes de acuerdo a esas fechas.

¿Hay cambio de Plan de Estudio?

Sí, se ha dispuesto un nuevo Plan de Estudio para 1º a 4º Básico, que puede ser implementado en forma flexible durante 2012 y entra en vigencia plena en 2013. Se mantiene el Plan de Estudio actual de 5º y 6º Básico.

¿Como se accede a las nuevas bases?

Se encuentran disponibles en www.curriculumnacional.cl.

Durante el año serán distribuidas en formato impreso a los establecimientos.

